

INFORME JUSTIFICATIVO PLANTACION DE ARBOLES Y ARBUSTOS

INVERSIÓN: PLANTACINO DE ARBOLES Y ARBUSTOS

UBICACIÓN: ZONAS AJARDINADAS

PLAN DE ACCIÓN: PA1 (LV2-E2-OE1): Mejora de la urbanización y las zonas ajardinadas.

IMPORTE MÁXIMO DE LA INVERSIÓN: 3.100,49€

ANTECEDENTES:

Tras la implantación de la nueva zona de compactadores en las cabeceras de las naves de frutas y hortalizas, se procedió a la tala de algunos árboles ubicados en estas áreas, ya que se encontraban dañados. Además, se cortaron otros árboles en la unidad alimentaria debido a su mal estado y al peligro que representaban por el riesgo de caída.

En respuesta a estos acontecimientos, en el Plan del Área Técnica 2024-2026, se ha implementado un Plan de Acción (PA1, LV2-E2-OE1): Mejora de la urbanización y las zonas ajardinadas, que además es exigido en el nuevo plan de innovación de MERCAGRANADA, que está en espera de tener la aprobación definitiva.

Este plan contempla la plantación progresiva de nuevos ejemplares de árboles y arbustos a lo largo de los próximos años, con el objetivo de:

- Mejorar la calidad del entorno.
- Incrementar el número de zonas ajardinadas.
- Aumentar la cantidad de CO2 reducido mediante la incorporación de nuevas especies.

Este compromiso refuerza nuestro enfoque hacia la sostenibilidad y la mejora del espacio urbano en beneficio de todos los usuarios.

OBJETO DE LA INVERSIÓN:

El propósito de esta inversión es promover la mejora de las zonas ajardinadas mediante la plantación de árboles y arbustos que:

- Incrementen la superficie de áreas verdes.
- Mejoren la calidad ambiental del entorno.
- Contribuyan a la reducción de CO2, creando un espacio más saludable y respetuoso con el medio ambiente.

Para seleccionar las especies, se ha considerado el catálogo de árboles y arbustos recomendados para zonas climáticas de Andalucía, publicado por la Junta de

Andalucía. Este catálogo evalúa el impacto ambiental mediante indicadores como el consumo de CO₂ por m² al año y las características de las plantas.

ARBOLEDA

	KgCO ₂ /m ² año	DIAMETRO REICES (M)	PREFUNDIDAD RAICES(M)	DISTANCIA A EDIF(M)	DISTANCIA A INFRAEST(M)
Citrus x limon (L.) Burm.f. (Limónero)	2,54	1	1-1,5	4	2
Citrus x aurantium L. (Naranja amarga)	2,9	1,5	1 - 1,5	6	3
Arbutus unedo L(Madroño)	6,08	-	4-5	3	2
Ginkgo biloba	6	4-6	0,5-2	6-8	4-6

ARBUSTOS

	KgCO ₂ /m ² año	DIAMETRO REICES (M)	PREFUNDIDAD RAICES(M)	DISTANCIA A EDIF(M)	DISTANCIA A INFRAEST(M)
Lavandula stoechas Lam. (Lavanda)	6,66	0,5-1	0,5	0,5	0,5
Euryops pectinatus (L.) Cass. (Margarita amarilla)	7.76	0,5	0,5	0,5	0,5
Salvia rosmarinus(Romero)	4,5	1	0,5	2	1-2
Salvia officinalis L. (Salvia)	5.57	0,4	0,4	0,5	1

El número de ejemplares plantado son:

Árboles:

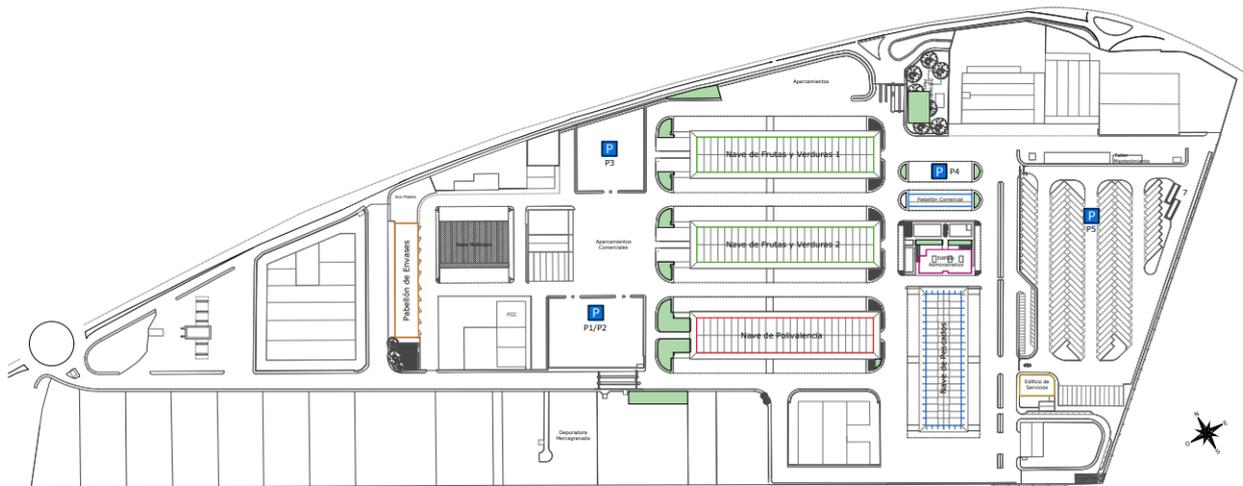
- 4 Citrus x limon (L.) Burm.f.(Limónero)(2,54 KgCO₂ /m² año)
- 5 Arbutus unedo L(Madroño) (2,9 KgCO₂ /m² año)
- 8 Ginkgo biloba(6.08 KgCO₂ /m² año)

Arbustos:

- 30 Lavandula stoechas Lam. (Lavanda) (6.66 KgCO₂ /m² año)
- 32 Euryops pectinatus (L.) Cass. (Margarita amarilla)(7.76 KgCO₂ /m² año)

- 30 *Salvia rosmarinus*(Romero) (4.5KgCO₂ /m² año)
- 30 *Salvia officinalis* L. (Salvia) (5.57 KgCO₂ /m² año)

La plantación de estas especies permitirá la reducción de un total de **823,52 kilogramos de CO₂**, contribuyendo significativamente a los objetivos ambientales establecidos. A continuación, se detalla la distribución de las plantas por zonas, según el plano adjunto.



 ZONAS AJARDINADAS PROPUESTAS PARA LA PLANTACIÓN DE NUEVOS EJEMPLARES

 PLANOS NUEVAS ZONAS AJARDINADAS

Árboles:

- Zona ajardinada Depuradora: 6 unidades
- Jardines Polivalencia junto a la salida: 6 unidades
- Depósitos de agua industrial: 3 unidad
- Jardines frontales edificio administrativo: 2 unidad

Arbustos:

- Compactadores nave 1 derecha: 10 romero, 10 lavanda
- Compactadores nave 2 derecha: 10 romero, 10 lavanda
- Entrada edificio administrativo: 10 romero, 10 lavanda, 10 salvia, 25 margarita amarilla
- Jardín edificio comercial: 5 margarita amarilla, 10 salvia
- Jardines polivalencia: 7 margaritas amarilla, 10 salvia

COMPARATIVA PRESUPUESTOS.

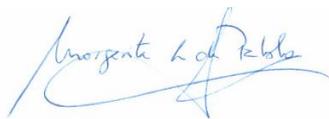
En el proceso de elaboración del informe y búsqueda de precios para los ejemplares mencionados, se procedió a solicitar presupuestos a varios viveros de la región de Granada mediante correo electrónico.

En las ofertas presentadas se detalla los siguientes costos:

	MANUEL MORALES MARTIN	ANABEL CORDOBA PAISAJISMO	VIVEROS JARDIMAR
Suministro de árboles y arbustos:	1.972,08 €	2.787,00 €	1.832,99 €
Trabajos de plantación, materiales y maquinaria:	1.521,75 €	2.865,00 €	1.267,50 €
Total	3.493,83 €	5.652,00 €	3.100,49 €

Por lo tanto, el Departamento Técnico recomienda la contratación de la empresa VIVERO JARDIMAR para la realización de los trabajos, siendo la empresa que, en igualdad de condiciones, presenta el importe más bajo, el cual asciende a un total de 3.100,49 € (TRES MIL CIEN EUROS CON CUARENTA Y NUEVE CENTIMOS).

En Granada, 13 de Mayo de 2025



Dirección Técnica y de Servicios

Vº. Bº. Dirección Gerencia

Vº Bº Secretario General